



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 03 FEB 2010

VISTO:

El Expediente FCN N° 1930/10, integrado por el Proyecto de Investigación “¿Son los lugares con alta acumulación de mantillo micrositios potenciales de máxima oportunidad para la regeneración de las plantas perennes en ecosistemas pastoriles del Monte patagónico?”, presentado por la Dra. Mónica B. Bertiller, y

CONSIDERANDO

Que la Doctora Mónica Beatriz Bertiller, docente de esta Facultad integra la Unidad Ejecutora.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar los Proyectos.

Que se trata de un Proyecto avalado por el CONICET.

Que corresponde ingresarlos al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Avalar la incorporación del P.I “¿Son los lugares con alta acumulación de mantillo micrositios potenciales de máxima oportunidad para la regeneración de las plantas perennes en ecosistemas pastoriles del Monte patagónico?” al sistema de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2°) Enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 001.10


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


M.ª Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.